



DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde al Acuerdo de Concentración Parcelaria de la zona de Marquiza de Alba (Zamora) aprobado por la Dirección General de Infraestructuras y Diversificación Rural por Resolución de de de 200.

EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Fdo: Isidro Tomás Fernández

Junta de Castilla y León INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO ita

ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA: MARQUIZA DE ALBA

PROVINCIA: ZAMORA

FASE: ACUERDO DE CONCENTRACIÓN

Observaciones: Fincas: 80 a 213.

Autor: BENJAMÍN BULDÓN FRAILE VP: FRANCISCA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

TÉCNICO DE LA U.T. DE ZAMORA DEL ITAC. JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITAC.

Polígono nº: 2

Escala: 1/2.000

Fecha: Agosto 2009